

**Presentes:**

**Comité Ejecutivo Superior Nacional:** Kattia Rivera Soto, Presidenta a.i, Karen Porras Arguedas, Secretaria General a.i., Paulina Ramírez Portuguez, Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero.

**Expresidentes, excandidatos o sus representantes:** Mario Vargas Serrano, José Manuel Peña Namoyure, Roberto Gallardo Núñez, Carlos Roverssi Roja, Miguel Guillén Salazar.

**Representantes nacionales y provinciales:** Eugenio Román Ocampo Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, Catalina Coghi Ulloa, Ricardo Sancho Chavarría, Francisco Nicolás Alvarado, Rafael Humberto Arias Fallas, Karla Prendas Matarrita, Vanessa Rodríguez Rodríguez, Viviana María Badilla López, Mauren Fallas Fallas

**Representante de los movimientos:** Floribeth Venegas Soto, Raquel Castro Cordero, Víctor Hidalgo Solís. Luis Aguilar Villareal.

**Representantes de la Fracción Legislativa:** María José Corrales Chacón.

**Ausentes sin excusa:** Rolando Araya Monge, Luis Fernando Chacón Monge

**Ausentes con permiso:** Gustavo Viales Villegas, Secretario General.

Al ser las 18:36 horas, con el quorum reglamentario, inicia la sesión.

**1. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

-La Presidenta señala que, se han remitido los protocolos sanitarios para revisión del Ministerio de Salud (Minsa) y el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Asimismo, se ha enviado una solicitud al Ministro de Transportes, para que se suspenda la aplicación de la restricción vehicular el 06 de junio del 2021.

De igual manera, apunta que, la propuesta del protocolo se compartió con las tendencias, para que tuvieran la oportunidad de enviar observaciones al documento. Se procede a presentar la propuesta de protocolo que se ha elaborado, con la incorporación de las observaciones compartidas por las tendencias. La Presidenta señala que, se realizarán capacitaciones para hacer amigable las distintas disposiciones del protocolo.

El señor Carlos Roverssi agradece el trabajo realizado. Sin embargo, advierte que, la situación del país podría obligar a la suspensión de la Convención Nacional. Apunta que,

las personas participantes están invirtiendo recursos y no existe claridad de si se podrán realizar las elecciones internas.

-El señor Rafael Arias consulta si se dará un espacio a los precandidatos, para dialogar esta situación con el Directorio Político Nacional (DPN) sobre este tema. Señala que, la situación es crítica y se está a las puertas del colapso del sistema médico.

-El señor José Manuel Peña señala que, ha compartido en el chat del DPN un archivo de audio de un especialista en salud, en el cual señala la seriedad de la situación. Asimismo, insta al Comité Ejecutivo Superior Nacional (CESN) a revisar el tema de los costos por la impresión de las boletas de votación.

-El señor Francisco Nicolás señala que, se debe realizar una conversación seria sobre la celebración del proceso interno. Se debe plantear reuniones con las autoridades competentes, para revisar esta situación y clarificar el panorama. Recomienda verificar las fechas y plazos para formalizar las contrataciones y así procurar que no se inviertan recursos ante la incertidumbre por la celebración del proceso.

De igual manera, apunta la importancia de fortalecer la figura de los voluntarios Covid-19, para asegurar el cumplimiento de los protocolos sanitarios para la elección interna.

-La Presidenta señala que, la Comisión Sanitaria mantiene reuniones semanales y, además, se ha reunido con el TSE y el Minsa. Además, indica que, ha discutido con el Presidente del Partido Unidad Cristiana (PUSC), para dialogar sobre la celebración de los procesos internos. En esa oportunidad, el Presidente del PUSC señaló que mantienen la celebración de su proceso interno y solo en el supuesto de que el TSE emitiera una suspensión, no celebrarían el proceso.

-El señor Antonio Álvarez se suma a la preocupación externada. Apunta que, el TSE y el Minsa no adoptarán una decisión y dejarán la resolución del asunto en manos de los partidos políticos. Recomienda que, 3 miembros del DPN junto con los miembros del CESN deberían convocar a cada candidato, para externarle la preocupación por la situación sanitaria y elaborar una alternativa.

Asimismo, mociona para que el DPN haga una instancia a las tendencias con el fin de que acrediten fiscales y miembros de mesa en todas las juntas receptoras habilitadas.

-La Presidenta concuerda en que el TSE trasladará la decisión a los partidos políticos. Señala que, la revisión de las proyecciones en la curva de contagio apunta a que se

podría alcanzar hasta 5000 contagios diarias en junio. Considera prudente dar apertura a un espacio para discutir con los precandidatos.

-El señor Óscar Izquierdo manifiesta que, le parecen prudentes las observaciones compartidas. Concuerta en la necesidad de elaborar un plan alternativo. Indica que, si se celebra la votación es necesario señalar, claramente, que la convención es interna y para votar se debe firmar la adhesión al Partido.

-El señor Sidney Elizondo señala que, es necesario adoptar medidas por la situación sanitaria del país. Apunta que, existe un genuino temor de participar en el proceso.

-El señor Antonio Álvarez sugiere que, se programen cinco reuniones separadas con los precandidatos, para exponer las preocupaciones y escuchar su parecer.

-La señora Karen Porras considera que, es necesario valorar los datos del comportamiento de la pandemia. Asimismo, concuerda en la necesidad de revisar cuáles gastos se han realizado y cuáles están pendientes.

-El señor Miguel Guillén concuerda con la posición externada por el señor Antonio Álvarez. Propone que, dentro del equipo se valore la posibilidad de incorporar figuras que no estén dentro de los órganos del Partido.

-La Presidenta somete a votación la moción para coordinar la celebración de una serie de reuniones con los precandidatos y el TEI, para conocer los criterios sobre la actual situación sanitaria. Se solicita la autorización al CESN, para que se haga acompañar por las figuras que considere pertinentes.

**La moción es aprobada por unanimidad.**

-El señor Antonio Álvarez recalca que, esta discusión no es política, sino jurídica.

-El señor Óscar Izquierdo hace un reconocimiento a la Presidencia y al CESN por los esfuerzos realizados. Insta a que se haga un reconocimiento.

-El señor Francisco Nicolás hace un llamado para que, el TEI exhorte a una adecuada integración de todas las mesas de votación.

-El señor Óscar Izquierdo señala que, se han presentado dos mociones: la primera haciendo un llamado para que se acrediten miembros de mesa y fiscales y se recalque

la obligación de suscribir la adhesión para votar en las elecciones internas y la segunda moción es plantear un reconocimiento a la Presidencia que ha liderado el proceso junto con todos los compañeros y compañeras del CESN.

Se someten a votación las mociones presentadas.

**Las mociones son aprobadas por unanimidad.**

-El señor Rafael Arias señala que, también debe hacerse un reconocimiento a la dirigencia que sigue trabajando y creyendo en los postulados del Partido.

-El señor Sidney Elizondo recomienda que, si se va a hacer un comunicado, que sea uno solo, abarcando todos los puntos.

-La señora Raquel Castro recomienda que, se elaboren videos señalando el trabajo que están haciendo en el Partido para la celebración del proceso.

-El señor Carlos Roverssi señala que, la compañera Raquel Castro ha recomendado hacer un video en lugar de un comunicado. Respalda esta propuesta y señala que, el mensaje debe ser que el proceso se mantiene tal y como estaban programado, el Partido está dando seguimiento a la situación sanitaria.

-La Presidenta se refiere al mecanismo de transmisión de datos. Apunta que, se solicitará a las personas designadas como supervisoras remitir los datos. Asimismo, se girará la indicación para los miembros de mesa primero a escruten las papeletas de la convención y faciliten los resultados a los colaboradores.

-El señor José Manuel Peña se refiere al tiraje de las papeletas. Señala que, tirar un millón de papeletas es exagerado.

-La señora Paulina Ramírez aclara que, no se puede aplicar alguna modificación a estos porcentajes hasta que el TEI tome el acuerdo respectivos.

-El señor Ricardo Sancho consulta por la respuesta de la Presidenta de lo que se ha discutido, con el fin de manejar el mismo lenguaje.

-La señora Karen Porras recomienda que, el DPN debería referirse hasta que se cuente con más datos.



# LIBERACIÓN

## DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL

Acta No. 8-2021. 28 de abril 2021.

-El señor José Manuel Peña mociona para que se remita una nota al señor Roberto Gallardo, por el tiempo y aportes que trabajó con el DPN.

**La moción es aprobada por unanimidad.**

-La señora Karen Porras realiza el informe de la Secretaría General. Se refiere a la búsqueda de los centros de votación, a la preparación y firma de los formularios de fiscalización de asambleas.

Al ser las 20:39 horas, se levanta la sesión.